

COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS

1 **00:00:06. Jessica Álvarez: ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. CRACP-**
2 **ACT-SES-0017-2025.** Acta diecisiete correspondiente a la sesión extraordinaria
3 celebrada por la Comisión de Recomendación de Adjudicaciones en Compras
4 Públicas, inicia a las diez horas con veintiún minutos del día veintisiete de noviembre
5 de dos mil veinticinco por medio de videoconferencia, al tenor de lo establecido en
6 la Directriz No. 002-MTSS-MIDEPLAN del 14 de junio de 2022, publicada en el
7 Alcance 138 en La Gaceta del 6 julio de 2022, que instruye a los jefes de toda la
8 Administración Pública Central la aplicación del teletrabajo como una política
9 institucional, para todas las personas funcionarias que, de manera voluntaria,
10 decidan acogerse a esta modalidad, por lo cual la sesión será grabada y transcrita
11 en los siguientes párrafos de la presente acta de conformidad con las disposiciones
12 de la Circular DM-CIR-ENV-0012-2024-DM-00619-24-S, con la participación de la
13 señora Gloria Jiménez Ramírez, coordinadora y Proveedora Institucional, quien se
14 conecta desde su casa de habitación en San José; Jessica Alvarez Pérez, secretaria
15 de actas, quien se conecta desde su casa de habitación en San José; Mariela Rojas
16 Segura, Jefe de Programa y Oficial Mayor y Directora Administrativa Financiera,
17 quien se conecta desde su casa de habitación en Alajuela; Vanessa Videche Muñoz,
18 abogada de la Dirección de Asesoría Legal, quien se conecta desde las oficinas del
19 Ministerio de Comercio Exterior y Jaffet Aguilar Dinarte, analista de Compras de la
20 Proveeduría Institucional, quien se conecta desde su casa de habitación en San
21 José. -----

22 **CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

23 **ARTÍCULO 1:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión CRACP-ACT-
24 SES-0017-2025. Se indica el siguiente orden del día: 1. Análisis del trámite de la
25 Licitación Reducida N° 2025LD-000015-0007700001 correspondiente a
26 “Renovación y adquisición de licencias de software para el Ministerio de Comercio
27 Exterior”. -----

28 ¿Están de acuerdo con el orden del día? -----

29 **00:02:30. Gloria Jiménez:** Estoy acuerdo. -----

30 **00:02:33. Mariela Rojas:** De acuerdo. -----

COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS

1 **00:02:34. Vanessa Videche:** De acuerdo. -----

2 **00:02:37. Jéssica Alvarez:** Verificado que todos los miembros titulares de la
3 Comisión están de acuerdo, se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión
4 número diecisiete del 2025, y se tiene por firme el acuerdo antes indicado. -----

5 **ACUERDO 1.** Se lee y aprueba el orden del día del acta N° CRACP-ACT-SES-
6 0017-2025. Aprobado y en firme por unanimidad. -----

7 **ACUERDO FIRME TOMADO POR UNANIMIDAD.** -----

8 **CAPITULO II. RESOLUTIVOS.** -----

9 **ARTÍCULO 2:** Análisis del trámite de la Licitación Reducida N° 2025LD-000015-
10 0007700001 correspondiente a “Renovación y adquisición de licencias de software
11 para el Ministerio de Comercio Exterior”. -----

12 Se presenta el análisis del procedimiento de la Licitación antes indicada, para el
13 cual se presentaron las ofertas según el siguiente detalle: -----

14 De la **PARTIDA N°1** de la línea 1 a la 3 “línea 1 (Actualización Office 365 Extra File
15 Storage CC-M 2 Tera) – línea 2 (Actualización Microsoft Power Bi Pro) – línea 3
16 (Actualización Power Automate Premium)”, se recibieron las siguientes ofertas: ----

17 Oferta N° 1, SERVICIOS COMPUTACIONALES NOVA COMP SOCIEDAD
18 ANONIMA, Cédula Jurídica N° 3-101-228211. -----

19 Oferta N° 2, REDINET COSTA RICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
20 LIMITADA, Cédula Jurídica N° 3-102-807259. -----

21 De la **PARTIDA N°2** de la línea 4 “Adquisición VPN Chek Point Mobile Access
22 Connections for 50 Concurrent Connections para Equipos 9100 (Incluye
23 Instalación)”, se recibió la siguiente oferta: -----

24 Oferta N° 1, SOLUCIONES SEGURAS SSCR SOCIEDAD ANONIMA, Cédula
25 Jurídica N° 3-101-083187. -----

26 Se somete a conocimiento de los miembros de la Comisión como documentos base
27 para la Recomendación para la toma de la decisión final el informe elaborado por el
28 analista de compra pública asignado, según consecutivo PI-FOR-ANI-0039-2025 de
29 fecha 27 de noviembre de 2025; así como la evaluación técnica presentada
30 mediante memorando con consecutivo TI-MEM-ENV-0033-2025 de fecha 26 de

COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS

1 noviembre de 2025, los cuales fueron remitidos previamente a los miembros de la
2 comisión vía correo electrónico y no se recibieron observaciones. En el caso del
3 informe técnico, este fue elaborado por la unidad solicitante de acuerdo con los
4 requerimientos de su solicitud plasmados en las disposiciones del pliego de
5 condiciones. De los documentos del estudio técnico citados se presenta lo más
6 relevante en la Comisión: siendo que producto de la aplicación de la metodología
7 de evaluación, se muestran las ofertas que obtuvieron el mayor puntaje para cada
8 una de las partidas y líneas según siguiente detalle: -----

9 **Partida N°01: línea 01 a la 03**-----

10 Oferta N° 2, REDINET COSTA RICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
11 LIMITADA, Cédula Jurídica N° 3-102-807259, la cual obtuvo un puntaje del 100%,
12 para **línea #1** se tiene un precio unitario con IVA incluido de \$4.339,20 (cuatro mil
13 trescientos treinta y nueve dólares con veinte centavos moneda de curso legal de
14 los Estados Unidos de América) para un monto total ofertado para esta línea de
15 \$4.339,20 (cuatro mil trescientos treinta y nueve dólares con veinte centavos
16 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América); para **línea #2** se tiene
17 un precio unitario con IVA incluido de \$154,86 (ciento cincuenta y cuatro dólares
18 con ochenta y seis centavos, moneda de curso legal de los Estados Unidos de
19 América) para un monto total ofertado para esta línea de \$1.548,56 (mil quinientos
20 cuarenta y ocho dólares con cincuenta y seis centavos, moneda de curso legal de
21 los Estados Unidos de América); para **línea #3** se tiene un precio unitario con IVA
22 incluido de \$155,54 (ciento cincuenta y cinco dólares con cincuenta y cuatro
23 centavos, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) para un monto
24 total ofertado para esta línea de \$622,14 (seiscientos veintidós dólares con catorce
25 centavos); para un **monto total ofertado para las líneas 1, 2 y 3 de \$6.509,88** (seis
26 mil quinientos nueve dólares con ochenta y ocho centavos, moneda de curso legal
27 de los Estados Unidos de América), de acuerdo con lo solicitado por la unidad
28 técnica y una vez validado el presupuesto disponible. -----

29 **Partida N°02: línea 04**-----

30 Oferta N° 1, SOLUCIONES SEGURAS SSCR SOCIEDAD ANONIMA, Cédula

COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS

1 Jurídica N° 3-101-395872, la cual obtuvo un puntaje del 100% para un monto total
2 ofertado de \$3.842,00 (tres mil ochocientos cuarenta y dos dólares exactos, moneda
3 de curso legal de los Estados Unidos de América). -----

4 ¿Tienen alguna observación de lo indicado en los documentos del estudio técnico?

5 **00:07:58. Gloria Jiménez:** No tengo observaciones. -----

6 **00:08:01. Mariela Rojas:** No tengo observaciones. -----

7 **00:08:03. Vanessa Videche:** No tengo observaciones. -----

8 **00:08:05. Jéssica Alvarez:** Al no tener observaciones y estar de acuerdo todos los
9 miembros titulares de esta comisión se prosigue a analizar el documento de Análisis
10 integral de las ofertas PI-FOR-ANI-0039-2025 preparado por el analista. -----

11 Al realizar el análisis de todas las obligaciones legales, la revisión del IVA, decimales
12 y demás información que se contempla en el análisis integral de ofertas, las ofertas
13 ganadoras presentadas cumplieron con los requisitos establecidos en el pliego de
14 condiciones; el detalle de cada requisito verificado se puede ver en el documento
15 análisis integral citado. -----

16 ¿Tienen alguna observación de lo indicado en el Análisis integral? -----

17 **00:08:42. Gloria Jiménez:** No tengo observaciones. -----

18 **00:08:45. Mariela Rojas:** No tengo observaciones. -----

19 **00:08:47. Vanessa Videche:** No tengo observaciones. -----

20 **00:08:50. Jéssica Alvarez:** Al no tener observaciones y estar de acuerdo todos los
21 miembros titulares de la Comisión se procede a dictar el acuerdo de recomendación
22 para la toma de la decisión final para el jerarca o a quien este delegue del trámite
23 de contratación N° 2025LD-000015-0007700001, en lo siguiente: -----

24 **ACUERDO 2.** Se recomienda adjudicar la **partida #1 de las líneas 1, 2 y 3** a la
25 Oferta N°2, REDINET COSTA RICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
26 LIMITADA, Cédula Jurídica N° 3-102-807259, la cual obtuvo un puntaje del 100%
27 para un monto total ofertado de \$6.509,88 (seis mil quinientos nueve dólares con
28 ochenta y ocho centavos, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América)

29 Se recomienda adjudicar la **partida #2 línea 4** a la oferta N°1, SOLUCIONES
30 SEGURAS SSCR SOCIEDAD ANONIMA, Cédula Jurídica N° 3-101-395872, por un



COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS

1 monto total ofertado de \$3.842,00 (tres mil ochocientos cuarenta y dos dólares
2 exactos, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América). -----

3 ¿Tienen alguna observación a lo indicado? -----

4 **00:10:27. Gloria Jiménez:** No tengo observaciones. -----

5 **00:10:31. Mariela Rojas:** No tengo observaciones. -----

6 **00:10:37. Vanessa Videche:** No tengo observaciones. -----

7 **00:10:41. Jéssica Alvarez:** ¿Están de acuerdo con la emisión del acto de
8 recomendación de adjudicación del presente trámite según lo indicado
9 anteriormente? -----

10 **00:10:47. Gloria Jiménez:** Estoy de acuerdo. -----

11 **00:10:50. Mariela Rojas:** De acuerdo. -----

12 **00:10:51. Vanessa Videche:** De acuerdo. -----

13 **00:10:54. Jessica Álvarez:** Se toma nota de que ningún miembro de la Comisión
14 tiene observaciones y están todos de acuerdo con la aprobación de la
15 recomendación que emitiría este órgano para la toma de la decisión a quien
16 corresponda según la normativa vigente y aplicable para este tipo de acuerdo y se
17 tiene por firme el acuerdo antes indicado. -----

18 **ACUERDO FIRME TOMADO POR UNANIMIDAD.** -----

19 Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión al ser las diez horas con treinta y
20 dos minutos del día veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco. ES TODO. ----

21 Lo anterior lo ratifica con su firma: -----

22 **Gloria Jiménez Ramírez,** Coordinadora. -----

23 -----

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----